



M E M O R A N D U M N° 32 /

Santiago, 13 de agosto del 2025

A : RAUL FERNANDEZ COFIAN
JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

DE : CARLOS CANDIA MARIQUEO
ENCARGADO DE LA SECCIÓN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Junto con saludar, agradeceré a usted dar curso al reembolso del gasto de pasajes por viajes al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, realizado por el Alumno en Practica dependiente de la Unidad de Proyectos, Departamento de Gestión Urbana, División de Desarrollo Urbano el Sr. Tomás Agustín Garroz Olivares RUN: 20.819.447-K, según lo dispuesto en la Resolución Exenta 272/792/2025 del 27 de marzo 2025 y de acuerdo al período correspondiente del 24 de marzo, 2025 al 01 de julio de 2025. Se deja constancia que el alumno finalizo el día jueves 26 de junio.

También se envían los datos de transferencia:

- Rut: 20.819447-K
- Banco Estado
- Cuenta Rut
- N° de cuenta: 20819447
- Correo: tomasgarroz@gmail.com

Se adjunta

- Resolución Exenta 272/792/2025 del 27 de marzo 2025
- Reporte de asistencia
- Fotocopia pase escolar

Atentamente,

Carlos Candia Mariqueo
Encargado de la Sección Gestión de la Información



Distribución:

- Destinatario